

En la ciudad de Ushuaia, capital de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 27 días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. María del Carmen Battaini, Carlos Gonzalo Sagastume y Javier Darío Muchnik; bajo la presidencia de la primera de los nombrados, y

**CONSIDERANDO:**

Que se aprobó el Organigrama de las Secretarías de Superintendencia y Administración, estableciéndose el Nuevo Escalafón Técnico Administrativo Profesional que contiene al personal de la Secretaría de Superintendencia y Administración y de la Secretaría de Gestión y Coordinación Administrativa y Jurisdiccional y el régimen de promoción de los empleados allí comprendidos.

En dicha oportunidad se dispuso que, por constituir la estructura plasmada en ese acto, una configuración propia de la planificación de la planta requerida a futuro, su integración se haría efectiva de conformidad a las necesidades propias del servicio y de las estrategias adoptadas en este sentido.

Que la responsabilidad que insume las tareas que se desarrollan en la Secretaria de Superintendencia y Administración, ameritan contar con personal especializado, atento la dinámica y complejidad de las mismas.

Que los antecedentes que sirvieron de fundamento a la Acordada referenciada, en función de las necesidades propias y actuales de la nueva estructura mencionada, tornan necesario ajustar el nivel de la agente Natalia Constanza Bocchero (Leg.781), de acuerdo a las funciones que desarrolla de forma responsable, eficiente, permanente, lo que denota un alto nivel de compromiso. Corresponde asignarle el cargo TAE5. ///

/// Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 156 de la Constitución Provincial y 36 y 38° de la Ley N° 110.

Por ello,

**ACUERDAN:**

1º) **DESIGNAR** a Natalia Constanza Bocchero DNI 34.978.567, Legajo 781, en el cargo de TAE5, correspondiente al nuevo escalafón Técnico Administrativo Profesional.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Tribunal, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello la Sra. Secretaria de Superintendencia y Administración.

Firman:

Dra. María del Carmen Battaini (Presidente)

Dr. Carlos Gonzalo Sagastume (Vicepresidente)

Dr. Javier Darío Muchnik (Juez)

Dra. Jessica Name (Secretaria SSA)